



*Actas certificadas pueden ser entregadas a: (nota: se requiere prueba de relación)

El registrante (persona nombrada en el acta)	Hijos(as) adultos	Tutor Legal
Esposo (a)	Abuelos(as)/Bisabuelos	Hermanos(as)
Padres/Padrastrros	Nietos	Representante legal de las personas mencionadas

Para la lista completa, visitar: www.colorado.gov/cdphe/vitalrecords

REQUISITOS DE LAS IDENTIFICACIONES

Por los menos 1 de los siguientes: (No se aceptan documentos vencidos)	O por los menos 2 de los siguientes: (Cualquier documento vencido por más de seis meses no será aceptado)
LISTA 'PRIMARIA'	LISTA 'SECUNDARIA'
*Tarjeta de Inscripción de extranjero/Residente permanente	*Reconocimiento de Paternidad Voluntaria (Colorado solamente)
*Certificado de identificación de ciudadanía de los Estados Unidos	*Acta de nacimiento del solicitante (Estados Unidos solamente)
*Identificación de preso de detención del condado de Denver o condado de Pueblo	*Orden judicial de adopción o cambio de nombre
*Tarjeta de identificación del Departamento de Correcciones de Colorado	*Licencia de artesanía o comercio (Colorado solamente)
*Identificación de Correcciones Juveniles del Departamento de Servicios Humanos de Colorado	*DD-214
*Licencia/identificación temporaria de Colorado (debe ser vigente)	*Decreto de divorcio (Estados Unidos solamente)
*Tarjeta de autorización de empleo (I-786)	*Licencia de Juego de Colorado
*Pasaporte del extranjero	* Hoja de trabajo de parto del hospital (puede utilizar dentro de seis meses desde la fecha de nacimiento)
*Identificación de trabajo de gobierno	*Licencia de cazar o pesca de Colorado (debe ser vigente)
*Identificación de Job Corps	*Licencia/Identificación de conducir extranjera o internacional (emitida por el estado o provincia del país extranjero)
*Tarjeta/libro de Marino Mercante de los Estados Unidos	*Licencia/Certificado de matrimonio (Estados Unidos solamente)
*Licencia/identificación de conducir (Departamento de vehículos de motor de los Estados Unidos)	*Tarjeta de Medicaid (Colorado solamente)
*Licencia/identificación de conducir extranjera (emitida directamente por el país extranjero, no estatal o provincia)	*Tarjeta de Medicare
*Identificación escolar o universitaria (Vigente de los Estados Unidos solamente)	*Credencial de elector Mexicana
*Tarjeta de residente temporal	*Registro o título automovilístico (debe ser vigente y de los Estados Unidos solamente)
*Visa B1/B2 de los Estados Unidos con la tarjeta del permiso I-94	*Licencia de piloto
*Certificado de Naturalización de los Estados Unidos	*Tarjeta de identificación de prisión Estatal, Territorial o Federal o Tarjeta de Correcciones
*Tarjeta de identificación de ciudadanía de los Estados Unidos (I-97)	*Tarjeta de Seguro Social del solicitante
*Tarjeta de identificación militar de los Estados Unidos	*Tarjeta/Carta de Servicio Selectivos (Estados Unidos solamente)
*Pasaporte de los Estados Unidos (Libro o Tarjeta)	*Permiso de arma o pistola (Estados Unidos solamente)
	*Identificación de empleo/Talonnario de nómina (dentro de los últimos 3 meses) o Formulario W-2 (dentro del año anterior)
	*Cualquier documento vencido de la lista "Primaria) (NO puede estar vencido más de seis (6) meses

NO ACEPTAMOS:

Matrícula Consular	Tarjeta de identificación de novedad
Tarjeta o Carta de IRS-ITIN	Tarjetas de identificación que no tienen vencimiento (a menos que se hayan emitido en los últimos 5 años)
Actas de Nacimiento de recuerdo/del Hospital	Licencia temporaria o tarjeta de identificación temporal de otros estados

Si usted no puede proporcionar identificación aceptable, recomendamos que le pida a un familiar: (esposo(a), padres, abuelo(a), hermano(a) o hijo(a) adulto que puede proveer la identificación apropiada para solicitar el certificado. **SE REQUIERE PRUEBA DE RELACIÓN A USTED.**